



I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Carrera 34 N° 65-02 Medellín. PBX 6044039040

ie.normalsuperior@medellin.gov.co

Institución Emblemática de Antioquia

CIRCULAR N° 006
(05 de mayo de 2026)

**Por medio de la cual se convoca a los padres de familia
para la entrega del informe del primer periodo académico escolar 2026**

De: Rectoría.

Para: Docentes, padres, madres, acudientes y estudiantes.

Cordial saludo.

En calidad de rector, convoco a los padres de familia de los estudiantes matriculados en la Escuela Normal Superior de Medellín, tal y como se anunció anteriormente a través de página web, a la reunión de entrega del informe académico correspondiente al primer periodo del año 2026, donde tendrán la oportunidad de dialogar con el director de grupo, quien brindará información relacionada con las orientaciones generales de grupo y el rendimiento académico y convivencial de los estudiantes matriculados en este establecimiento educativo.

Favor tener presente la siguiente información:

Informe para estudiantes de Preescolar, Básica (primaria y secundaria) y Media:

Asisten: Padres de familia y/o cuidadores, acudientes de preescolar, básica y media.
Lugar: Coliseo de la Escuela Normal Superior de Medellín.
Hora: 7:00 am.
Fecha: Viernes 8 de mayo de 2026.

Notas:

1. Inicialmente los padres de familia tendrán asamblea general con el Rector para recibir informes generales. Terminada esta intervención, aproximadamente a las 7:30 am, pasarán a los Centros de Aprendizaje para participar en la reunión con el Director de Grupo hasta las 9:30 am.
2. A las 10.00 am los docentes y directivos docentes participarán en un ejercicio de socialización de los ajustes propuestos para el Manual de Convivencia. Por tanto, no habrá clases este día para ninguna de las ofertas (presencial y domiciliaria).
3. En el caso del **Programa de Oferta Educativa Domiciliaria**, esta citación no es obligatoria. Los informes académicos serán entregados vía correo electrónico con las indicaciones específicas que corresponde a cada estudiante. Las reuniones con directores de grupo se realizarán entre el 11 y el 15 de mayo.

Se le recuerda a padres, madres y acudientes, que la asistencia a la entrega del informe es de carácter obligatorio.

La responsabilidad que deben tener los hijos es un asunto que no se declara “se enseña”

Atentamente.

JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES
Rector ENSM